

FUERZAS ARMADAS

Las Fuerzas Armadas de Colombia están integradas por:

Fuerzas Militares: EJERCITO, ARMADA y FUERZA AEREA.

Fuerzas de Policía.

El Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas es el Presidente de la República; le siguen en su orden el Ministro de Defensa Nacional. El Comandante General de las Fuerzas Militares, los Comandantes de Fuerza y el Director General de la Policía Nacional.

Los organismos armados surgieron como institución jurídica el 23 de julio de 1810, mediante "Bando Solemne" de la Suprema Junta de Gobierno creando las primeras unidades militares y el nombramiento de sus mandos. El fundamento jurídico de las Fuerzas Militares se halla ratificado en los artículos 165 y 166 de la Constitución Nacional. Ellas constituyeron la génesis del glorioso ejército nacional que años más tarde se complementaría con las primeras flotillas de guerra, origen de la Armada Nacional. Estas dos

Fuerzas libraron la gesta magna de la independencia.

En un pasado reciente las armas colombianas participaron con el Batallón Colombia en la guerra de Corea y con las Fragatas "Almirante Padilla" y "Capitán Tono", como unidades adscritas a las Fuerzas de las Naciones Unidas. Sus acciones heroicas hicieron brillar una vez más el ancestro sublime del soldado colombiano. Acciones descollantes en el Lejano Oriente fueron: la del "Cerro del Chamizo", en la zona de Kumsong, el 13 de octubre de 1951, primera acción de armas en suelo extraño, y la de "Old Baldy", el 23 de marzo de 1953, donde se combatió once horas sin ceder un milímetro al enemigo.

Ciento treinta y una muertes, cuatrocientos veintidós heridos y sesenta y nueve desaparecidos fueron los resultantes de bajas colombianas en Corea. Los restos materiales de los héroes colombianos en esta contienda fueron sepultados provisionalmente en el Cementerio Internacional de Pusán, al lado de miles de muertos de 19 nacionalidades y repatriados poco después. Consolidada la paz en Corea, se creía

que nuestros soldados no volverían a participar en ningún teatro de guerra internacional, hasta cuando el 29 de octubre de 1956 hizo crisis el problema del Canal de Suez.

Por decisión de nuestro Gobierno, Colombia ofreció los servicios de nuestros soldados para integrar la Fuerza Internacional de Mediación y Arbitraje, creada por la Asamblea General de la ONU, destinada a ocupar la faja de Gaza, con lo cual se logró el retiro de ingleses, franceses e israelíes. El Batallón "Colombia", partió nuevamente al exterior para integrar con once países más la Fuerza de Paz.

Escuela de Lanceros.

Aunque todas las Unidades de las Fuerzas Armadas de Colombia merecen el honor de una citación en estas páginas, se circunscribe ella, en razón de la brevedad, a la Escuela de Lanceros, fundada en 1954, con sede en el Centro de Tolemaida, en Melgar (Tolima). Sin llevar el nombre de Escuela Internacional de Lanceros, en la práctica lo ha sido, pues su prestigio ha superado las fronteras patrias y a ella han venido de diversos países americanos, representantes de sus distintos cuadros, a adelantar cursos de entrenamiento y especialización.

La represión de la violencia en Colombia y en otros países de Latinoamérica lleva el sello de los sistemas enseñados por la Escuela de Lanceros.

Formación Académica.

Las Escuelas de Formación de Suboficiales exigen al aspirante un bachillerato intermedio (4º año cursado) y las Escuelas de Cadetes brindan formación en disciplinas académicas en un currículo aprobado por el gobierno nacional. Esta preparación brinda una seguridad apreciable a las generaciones militares en relación con su posición dentro de la sociedad civil.

Biblioteca:

Esta Institución Cultural ha venido tomando notable incremento dentro de los organismos armados de la nación. Las Escuelas de Formación, disponen de bien dotadas bibliotecas, pero entre todas merece especial mención la **Biblioteca del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares**, fundada en 1897, ubicada dentro de los predios del Ministerio de Defensa Nacional, en el CAN, la cual, según estadísticas de la OEA, ocupa lugar prominente dentro de las Bibliotecas Militares de América Latina.

**EJERCITO Y
FUERZA AEREA**

**POLICIA
NAL.**

ARMADA OFICIALES DE INSIGNIA

OFICIALES GENERALES



GENERAL



MAYOR GENERAL



BRIGADIER GENERAL



OFICIALES SUPERIORES



CORONEL

CORONEL



TENIENTE CORONEL



MAYOR

MAYOR



OFICIALES SUBALTERNOS



CAPITAN

CAPITAN



TENIENTE

TENIENTE



SUBTENIENTE



ALMIRANTE



VICEALMIRANTE



CONTRALMIRANTE
BRIGADIER GENERAL



OFICIALES SUPERIORES



CAPITAN
DE NAVIO

CORONEL



CAPITAN
DE FRAGATA

TENIENTE
CORONEL



CAPITAN
DE CORBETA

MAYOR



OFICIALES SUBALTERNOS



TENIENTE
DE NAVIO

CAPITAN



TENIENTE
DE FRAGATA

TENIENTE



TENIENTE
DE CORBETA

SUBTENIENTE



**EQUIVALENCIAS DE LOS GRADOS DE OFICIALES DE LAS FUERZAS
MILITARES Y POLICIA NACIONAL**

FUERZA AEREA

POLICIA NAL.



SGTO. MAYOR



SGTO. PRIMERO



SGTO. VICEPRIMERO



SGTO. SEGUNDO



CABO PRIMERO



CABO SEGUNDO



DRAGONEANTE



AEROTECNICO
JEFE



AEROTECNICO
SUB-JEFE



AEROTECNICO
PRIMERO



AEROTECNICO
SEGUNDO



AEROTECNICO
TERCERO



SGTO. MAYOR



SGTO. PRIMERO



SGTO. VICEPRIMERO



SGTO. SEGUNDO



CABO PRIMERO



CABO SEGUNDO

ARMADA

**INFANTERIA
DE MARINA**

EJERCITO



SUBOFCL. JEFE
TECNICO



SUBOFCL. JEFE



SUBOFCL. PRIMERO



SUBOFCL. SEGUNDO



SUBOFCL. TERCERO



MARINERO



GRUMETE DIST.



SARGENTO MAYOR



SARGENTO PRIMERO



SARGENTO VICEPRIMERO



SARGENTO SEGUNDO



CABO PRIMERO



CABO SEGUNDO



DRAGONEANTE



EQUIVALENCIAS DE LOS GRADOS DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL